

La UIA se mostró de acuerdo con el aumento de \$4.000 a cuenta de paritarias

04/01/2020

El vicepresidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), **Daniel Funes de Rioja**, afirmó este sábado que está «de acuerdo» con el pago del incremento al sector privado, pero advirtió sobre la presión para las economías regionales y las dificultades para el financiamiento.

Tras días de negociaciones, el Gobierno oficializó este sábado la suba salarial de 4 mil pesos para los trabajadores del sector privado que figurará en los recibos de sueldo «como un rubro independiente denominado `incremento solidario´» y que se cobrará a partir del sueldo de enero.

En ese escenario, el también titular de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL) sostuvo: «Filosóficamente, estamos de acuerdo».

«La intención es buena con los sectores más perjudicados en los consumos básicos por los niveles de inflación», analizó. Sin embargo, cuestionó: «¿Cómo se financia en un país sin acceso al crédito y con las economías regionales bajo presión?».

En declaraciones radiales, Funes de Rioja enfatizó: «Planteamos la necesidad de encontrar algún tipo de financiamiento especial a tasas bajas para pagar esto».

«Hoy no hay financiamiento y hay que propiciar algún mecanismo que les permita pagar los aumentos a las pymes y a las economías regionales», argumentó el empresario.

En la publicación del Decreto 14/2020, el Poder Ejecutivo

dispuso el anunciado «incremento salarial mínimo y uniforme», ya que se trata de un piso y de una suma fija.

A su vez, dispone que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que cuenten con Certificado MiPyME vigente queden eximidas del pago de contribuciones patronales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino con relación al incremento salarial resultante del artículo 1 por el término de tres meses o el menor plazo en que tal incremento sea absorbido por las futuras negociaciones paritarias.

El ministro de Trabajo, Claudio Moroni, consideró por Radio 10 que se trata de un decreto «que tiende a la recuperación de los salarios» en el segmento.

El Gobierno además aseguró que analiza aplicar una medida similar para los empleados del sector estatal, amas de casa y trabajadores agrarios, por lo que se espera que en los próximos días concrete un anuncio vinculado con esa cuestión.